

DOS MAGNÍFICAS CONFERENCIAS DE MONS. LUIS MARÍN DE SAN MARTÍN EN BURGOS (6 y 7 de marzo de 2025)

El pasado jueves, 6 de marzo de 2025, el agustino Mons. Luis Marín de San Martín, subsecretario del Sínodo de la sinodalidad, presentó en la Facultad Teológica del Norte de España (Burgos), donde fue profesor, el Documento final (octubre de 2024) titulado: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión», con una nota de acompañamiento del Papa Francisco.

D. Eloy Bueno dio la bienvenida a los asistentes (unas cien personas) en la que señaló que la sinodalidad no ha concluido, estamos en la tercera etapa, es un proceso en el que las iglesias locales son protagonistas. El camino que queda por andar será un ir creando cultura eclesial, un modo de ser iglesia. El reto de esa cultura será ofrecer claves para reafirmar el sujeto eclesial vertebrado de forma coherente. Se contribuirá de este modo a recibir más conscientemente las enseñanzas del Vaticano II y abandonar diversas subjetividades eclesiales.

Después de una breve presentación de Mons. Marín nos invitó a leer el documento despacio y con un lápiz, en la familia, parroquia, comunidad religiosa, claustros de profesores... Advertió que no es una vara mágica, sino que son ventanas y puertas que se abren y que pueden iniciar nuevos caminos. No habrá Exhortación Apostólica postsinodal, pero es “Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro”, quien pide que sea acogido como tal.

El **documento final** refleja un proceso sinodal, una experiencia de comunión en la Iglesia, que nos lleva a lazos de comunión y corresponsabilidad para la misión, es una experiencia de Cristo. Se complementa con **10 grupos de trabajo**, que seguirán trabajando temas como ecumenismo, formación, iglesia latina y orientales, pobreza, vida religiosa y obispos... El documento final se sitúa en todo lo que hace referencia a la sinodalidad. Es experiencia de Iglesia, pero sobre todo de escucha. Muchos se han sentido escuchados y todos a su vez están atentos a la voz del Espíritu Santo, que habla en el pueblo de Dios.

Entre las principales **actitudes y claves** señaló Mon. Marín la humildad, pues solo un corazón humilde se abre al corazón de Dios; silencio y escucha, oración comunitaria, experiencia vivida, no cúmulo de ideas. Es también una conciencia de ser Iglesia. Todos somos Iglesia en la que cada uno se pregunta ¿a qué me llama el Señor? Todos tienen la vocación de seguir a Cristo corresponsablemente, pero nadie se salva solo. Nos salvamos en comunión, en la Iglesia de Jesús en un tiempo concreto, en el hoy. Cristo se encarna y hay que tener en cuenta los signos de los tiempos y la presencia del Espíritu Santo.

La **estructura del documento** parte de un marco escriturístico de la alegría del resucitado y consta de una introducción y cinco partes (llamados a la conversión por el Espíritu, la conversión de las relaciones, de los procesos, de los vínculos, formar parte de un pueblo de discípulos misioneros) y la conclusión (un banquete para todos los pueblos). La **temática** se señala en el título del documento: comunión, participación, misión.

Su **espiritualidad** la resumió Mons. Marín en un *Kairós* para la Iglesia, tiempo de Dios, tiempo de gracia; la necesidad de conversión, siendo necesario amor y unidad. No hay que comenzar por la fe, sino por el amor-caridad.

Señaló también **cinco desafíos: espiritual** (escucha, contemplación, silencio, sin carrerismo, rezar con un solo corazón y una sola alma), **comunitario** (hay cierta polarización vergonzosa en la Iglesia, sobra el testimonio de parecer lobos y es necesario el testimonio de ser hermanos), **ecuménico** (es necesario tener en cuenta a las otras iglesias, sobre todo el ecumenismo de sangre, como ocurrió con los mártires coptos), **participación** corresponsable y diferenciada (cada uno con su vocación, viendo sobre todo las exigencias que todos tenemos desde nuestro bautismo) y **misionero** (el objetivo final es la misión, la evangelización, no la autorreferencialidad, abriéndose a los demás, pues cerrarse significa la muerte y el Espíritu Santo es dinamismo, que nos impulsa a dejar la comodidad y el pesimismo, entre otras cosas). En cuanto a los **organismos de participación** (sínodos diocesanos, consejos pastorales parroquiales...), es necesario una reforma de las estructuras, pero sobre todo que existan y funcionen periódicamente, tengan unos estatutos, se renueven, sin pretender que sean un régimen asambleario. Será necesario también que haya transparencia, rendición de cuentas y evaluación (lo positivo y negativo). La **orientación misionera**, es otra de las características de este documento final. Somos iglesia en salida, sinodal, concreta, misericordiosa, toca las llagas de Jesús acudiendo a las periferias. Nos deberíamos preguntar ¿cuál son las periferias de esta parroquia, facultad, comunidad...?). Es la iglesia en salida, no la del siempre se ha hecho así, aunque te complique la vida, será una iglesia que se equivoca, se ensucie, pero no está anclada en sus seguridades. Finalizó Mons. Marín con las preciosas palabras del papa Francisco del 26 de octubre de 2024 en su saludo final a la segunda sesión de la XVI Asamblea General del sínodo de los Obispos:

[La gracia de Dios], a través de su Espíritu, susurra palabras de amor en el corazón de cada uno. A nosotros nos toca amplificar la voz de este susurro sin obstaculizarlo; abrir puertas sin levantar muros. ¡Cuánto mal hacen las mujeres y los hombres de Iglesia cuando alzan muros, cuánto mal! ¡Todos, todos, todos!

Y ese **todos** implica que la Iglesia no rechaza a nadie, que todos estamos llamados a evangelizar, todos deben ser evangelizados, todos iluminados por Cristo.

Como buen profesor, a una de las preguntas señaló Mons. Luis Marín que será indispensable para entender toda la sinodalidad leer o repasar la *Lumen Gentium*, el Documento de Aparecida de 2007, la *Evangelii Gaudium* (exhortación Apostólica programática del papa Francisco) y los discursos del Papa, sobre todo a los 50 años del Concilio Vaticano II.

El día **7 de marzo intervino Mons. Luis Marín** en el Aula Magna de la Facultad de Teología del Norte de España (Burgos) con la conferencia final del *XXXVIII Simposio Internacional Teología del Sacerdocio. Ser sacerdotes a la luz del Vaticano II y su recepción postconciliar*, que ha tenido lugar los días 5, 6 y 7 de marzo con las magníficas intervenciones de grandes especialistas (Dr. Diego Manuel Molina Molina, Dr. Jaume Fontbona Missé, Dr. Ángel Cordovilla Pérez, Dr. José Luis Cabria Ortega, Dr. Gabriel Richi, Dra. María Elisa Estévez López, Dr. José Luis Barriocanal Gómez; una interesantísima mesa redonda en la que participaron el Excmo. y Rmo. Sr. D. Jesús Pulido Arriero, obispo de Coria-Cáceres, el Dr. José Antonio Castro Lodeiro y D. Ángel Carnicero Carrera, Rector y Formador del Seminario Interdiocesano de Santiago, Tui-Vigo y Mondoñedo-Ferrol y D^a Juliana Parra Andrés, del Consejo Asesor del Seminario de Madrid). El saludo inicial del miércoles 5 y la Clausura del Congreso, el día 7 de marzo, corrió a cargo del Excmo. y Rmo. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, arzobispo de Burgos y Gran Canciller de la Facultad de Teología.

La conferencia abierta de **Mons. Marín** se tituló «*El ministerio ordenado en una iglesia ministerial y sinodal*».

El sacerdocio levítico elevaba, pero estaba fuera del pueblo. El sacerdote del nuevo testamento vive el ministerio en el pueblo sacerdotal, camina con el pueblo, no deja de ser pastor y tiene una postura samaritana.

En **la iglesia toda ella sinodal** tenemos que tener presente el nexo entre Trinidad-Cristo-Iglesia. La centralidad es el amor (*caritas*), que unifica y respeta la diversidad y es una exigencia para toda la Iglesia, donde la vivencia de comunión es esencial: *una sola alma y un solo corazón hacia Dios*. El Vaticano II ya nos presentó la Iglesia como el *Cristo total*. No hay Cristo sin Iglesia; y Cristo crucificado, cabeza y miembros. De alguna forma no somos cristianos, sino Cristo en medio del mundo. La revolución copernicana de la eclesiología del Vaticano II (LG 2) se refiere a presentar primero la Iglesia misterio, luego la comunidad cristiana y en tercer lugar el ministerio ordenado y la jerarquía. Por otra parte, la sinodalidad en la Iglesia es el modo de ser y actuar; estructuras y procesos eclesiales expresados a nivel institucional, pues la sinodalidad no termina nunca, es constitutivo de la Iglesia. Todo es *comunión, participación y misión*. La base está también en *Evangelii Gaudium*, LG y Documento de Aparecida: el todo es superior a la parte; por tanto se trata de procesos, no eventos sueltos e inconexos; el tiempo es superior al espacio (es tiempo de sembrar, la cosecha es del Señor, y un trabajo a largo plazo); todos tenemos que estar unidos en el amor y la realidad es más importante que la idea (tenemos que aterrizar, no ser teóricos); el proceso sinodal no es diluir la autoridad del párroco o del obispo, ni promover un régimen asambleario, sino la participación de todos.

En cuanto a **la Iglesia ministerial**, Marín presentó cuatro líneas de desarrollo: a) superar la visión del ordenado como dirigente de la Iglesia y recuperar el puesto de los laicos como una exigencia de su bautismo y el desarrollo de su propia vocación; b) señalar que el lugar más apropiado para hacer efectivo el sacerdocio de Cristo es la iglesia local; c) Poder imaginar nuevos ministerios (LG 10-12), ser creativos, como indica el papa Francisco, escuchar y superar la visión exclusiva de la iglesia latino-occidental; d) superar el malentendido que puede causar señalando que la iglesia toda ministerial no necesita ministerios instituidos. Será necesario, además de la referencia al bautismo para fundamentar la santidad y misión, señalar el *sensus fidei fidelium*, pues todos los creyentes poseen un instinto para la verdad del Evangelio... en el Espíritu Santo los bautizados “*son hechos partícipes de la naturaleza divina*” (DV 2) y por ello “*el santo pueblo de Dios no puede equivocarse al creer cuando la totalidad de bautizados expresa su consenso universal en materia de fe y de moral*” (LG 12). *Sensus fidei* que no debe confundirse con la opinión pública (DF 22).

En el apartado **vocaciones, carismas y ministerios**, señaló Marín, siguiendo el Documento Final (n. 21) la pluralidad y variedad, subrayó que el ministerio ordenado está al servicio de la Iglesia, no es un funcionariado de lo sagrado y que los ministerios deben comprenderse desde su génesis cristológica (el *Christus totus* agustiniano), se insertan en el pueblo de Dios en camino, no se sacan de él y se elevan (como el sacerdocio levítico). Los ministerios se ordenan al fin común de la salvación. Cristo se abaja, entra en la historia, viene no a ser servido, sino a servir. El ministro es Cristo en el mundo, que viene a servir al pueblo de Dios y no a hacer carrerismo. Un servicio de comunión, por eso el obispo y el párroco deben escuchar al pueblo de Dios, deben permitirle expresarse, aunque otra cosa sea la decisión a tomar. El sucesor de Pedro, por otra parte, es

fundamento de unidad. *Cum Petro et sub Petro*. Por eso minar la autoridad del papa es minar la autoridad de la Iglesia. La comunión con el papa es la comunión con la totalidad, sin lo que no es posible la comunión con Cristo.

En cuanto al **ministerio ordenado** (episcopado y presbiterado, primado y colegialidad) repasó varios números del Documento final (DF 68, 70, 72, 74) y en cuanto al diaconado indicó que está ordenado a la caridad, liturgia y anuncio del evangelio. No son monaguillos de lujo, ni cuasisacerdotes.

En la **corresponsabilidad para la misión**, subrayó Mons. Marín, que la exigencia de entender la autoridad como servicio exige que el consejo parroquial, por ejemplo, exista y funcione, con transparencia, rendición de cuentas y evaluación, incluso con la publicación de un informe anual de la misión. La sinodalidad además no es un fin en sí misma (DF 32), es mirada en el Espíritu Santo que habla en el pueblo de Dios y que nos invita a leer los signos de los tiempos hoy para ejercer la misión, ser Cristo hoy. La Iglesia respira por los pulmones (Oriente y Occidente) y Francisco nos recuerda que debemos acompañar a los ministros con la oración y discernimiento. Y contra el mal y distorsión del clericalismo, concepción piramidal del poder, el modo de combatirlo es insertarse en el pueblo de Dios. El ministro es para el pueblo de Dios, pero diferente de los laicos. Y todos debemos ser misioneros de sinodalidad.

Señalar finalmente, que la claridad de exposición, ayudada por unas imágenes de *power point*, la pasión que puso Mons. Luis Marín en sus propuestas y ejemplos prácticos, arrancó en ambas ponencias un sonoro y merecido aplauso del numeroso público asistente.

P. Isaac González Marcos, OSA